



SNTE plantea iniciativa para desaparecer régimen de pensiones individuales



Cepeda Salas y Cisneros Luján también dialogaron sobre las reformas anunciadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador para optimizar los servicios del ISSSTE, incluyendo la importancia de retomar la figura de delegados del ISSSTE en los estados para mejorar la coordinación y atención a la derechohabencia.

Alfonso Cepeda Salas, líder del SNTE, expone a la presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, mejoras en seguridad social

ISSSTE

Gerardo González Acosta
metrópoli@cronica.com.mx

Para proponer una iniciativa de reforma al Régimen de Pensiones de cuentas individuales y del Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) trabaja con el Poder Legislativo.

El secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, se reunió con la presidenta de la Comisión de Seguridad Social de

la Cámara de Diputados, Angélica Ivonne Cisneros Luján, para gestionar mejoras a las condiciones de seguridad social de sus agremiados, especialmente el ingreso de quienes se jubilen. El maestro dirigente reiteró la

El maestro dirigente reiteró la necesidad de desaparecer el sistema de cuentas individuales e incrementar el tope de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) en las pensiones de los jubilados que estuvieron al servicio del Estado

necesidad de desaparecer el sistema de cuentas individuales e incrementar el tope de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) en las pensiones de los jubilados que estuvieron al servicio del Estado.

La UMA es la referencia económica en pesos para determinar el monto del pago de las obligaciones y supuestos previstos en



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	12	08/07/2024	LEGISLATIVO

las leyes federales, de las entidades federativas, y en las disposiciones jurídicas que surjan de todas estas.

El valor mensual de la UMA se calcula multiplicando su valor diario por 30.4 veces y su valor anual se calcula multiplicando su valor mensual por 12. En 2024, la UMA vale 108.57 pesos diarios, de acuerdo con el INEGI.

Cepeda Salas y Cisneros Luján también dialogaron sobre las reformas anunciadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, ratificadas por la virtual presidente electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para optimizar los servicios que ofrece el

ISSSTE a través de sus 21 prestaciones.

Ambos abordaron la urgencia de retomar la figura de delegados del ISSSTE en los estados, debido a su importancia para la coordinación entre las áreas del Instituto, para brindar una mejor atención a la derechohabencia.

En cuanto a vivienda, el maestro dirigente planteó la demanda de acelerar la reconversión de los créditos de UMA a pesos, y nombrar a los jefes de esta área en las entidades.

Por su parte la diputada Cisneros Luján reconoció el trabajo que realiza el SNTE bajo el liderazgo de Cepeda Salas, en su

compromiso con la seguridad social que reciben los trabajadores de la Educación.

La legisladora dijo que seguirá promoviendo acciones en beneficio de los integrantes del SNTE, para que cuenten con la seguridad social que merecen, incluida la certeza de un retiro digno.

Presentes en la reunión, la diputada Sonia Rincón Chano, los profesores Silvia Luna Rodríguez, secretaria Técnica B del SNTE; Gustavo Michua y Michua, coordinador del Colegiado Nacional de Seguridad Social, y Jorge Omar Enciso Martínez, asesor del SNTE en materia de seguridad social.

